

## **RESOLUCIÓN DE INICIO PROCEDIMIENTO ABIERTO. NECESIDAD DEL GASTO**

**Exp. 8/2019**

Los siguientes proyectos de Investigación de la Fundación La Fe:

- Proyecto **2014/0046**
- Proyecto **2012/0235**
- Proyecto **2014/0077**
- Proyecto **2014/0763**
- Proyecto **2014/0193**

El IIS LA FE necesita contratar el suministro de material informático para dar servicio a diversos grupos de investigación, así como a las áreas de gestión.

Por ello es necesario la contratación del suministro de material informático para poder desarrollar dichos proyectos hasta su finalización y publicación de datos.

### **OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es el suministro de productos informáticos para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación para el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.

### **CPV**

30200000-1	Equipo y material informático
------------	-------------------------------

### **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y REVISIÓN DE PRECIOS.**

El valor estimado del contrato asciende a 5.587,00.-€, sin incluir el IVA.

No procede la revisión de precios.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y DE LAS RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO**

Fecha de Inicio: 3 de mayo de 2019

Fecha de cierre: 17 de mayo de 2019 a las 14:00h

Las ofertas se presentarán de manera electrónica a través de la web de la Fundación:

<https://www.iislafe.es/es/el-iis-la-fe/perfil-del-contratante/>

## PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

Procedimiento: Abierto sumario: Ordinaria

Regulación armonizada/no armonizada: No Sara

## PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución del contrato: 15 días desde la firma del contrato.

Prórroga: No procede

## EXISTENCIA DE CRÉDITO

Existe crédito adecuado y suficiente para atender a las obligaciones económicas que se deriven para la Institución del cumplimiento de este contrato, y para los proyectos referenciados.

Lote	5.587,00	21%	1.173,27	6.760,27
------	----------	-----	----------	----------

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Criterios de valoración cuantificables automáticamente o mediante fórmulas

TOTAL PUNTOS	100
<p><b>Precio</b> Se otorgará la máxima puntuación a la mejor oferta, y al resto se le aplicará la siguiente fórmula: <math>P_x = 100 * (A / X_p)</math>  <math>P_x</math> = puntuación licitador x.  <math>X_p</math> = oferta económica del licitador x  A = Oferta económica más baja</p>	100

### **CAPACIDAD Y CONDICIONES DE APTITUD Y SOLVENCIA DEL CONTRATISTA**

La contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de exigencia requerida.

### **GARANTÍAS**

Definitiva: No procede. Conforme al artículo 159 de la LCSP.

### **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

El Órgano de Contratación está compuesto por D. Javier Burgos Muñoz, Director Gerente de la Fundación.

### **RESUELVE**

1. Autorizar la celebración del contrato del suministro de productos informáticos para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación para la de la Fundación La FE (IIS La Fe), conforme a los requisitos indicados en el Anexo de Características y el Pliego Técnico.
2. Iniciar el correspondiente expediente administrativo para la contratación de los referidos suministros cuya adjudicación se llevará a cabo por procedimiento abierto sumario, de acuerdo con lo dispuesto en el perfil del contratante de la Fundación La Fe y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Al expediente se unirán, con carácter previo a la apertura del procedimiento de adjudicación, los documentos e informes a los que hace referencia la Ley de Contratos del Sector Público.

Valencia, a 10 de abril de 2019



**D. Javier S. Burgos Muñoz  
Director Gerente**

